

Propuesta de programa de trabajo para la gestión 2021-2025 de la Rectoría de la Unidad Cuajimalpa de la Universidad Autónoma Metropolitana

Octavio Mercado G.

El inicio de operaciones de la Unidad Cuajimalpa, en el otoño de 2005, representó, en el contexto de la Universidad Autónoma Metropolitana, la expansión del proyecto de la Universidad hacia la zona poniente de la Ciudad de México y, sobre todo, la promesa de una transformación en sus formas de organización a más de tres décadas de su fundación. Esta promesa se hizo visible en la articulación de dos nuevas divisiones académicas: Ciencias de la Comunicación y Diseño (CCD) y Ciencias Naturales e Ingeniería (CNI) que proponían nuevas áreas de conocimiento y perfiles profesionales. Con ello, se adaptaron las estructuras tradicionales en que se organiza nuestra Universidad a las nuevas necesidades de la sociedad contemporánea, emanadas del desarrollo tecnológico acelerado en distintos campos del conocimiento. Se conformó así una oferta académica innovadora, que incluiría carreras como biología molecular, estudios socioterritoriales o tecnologías y sistemas de la información, ejemplos de esta voluntad de cambio y transformación.

El pasado orienta el destino y, en el caso de la Unidad Cuajimalpa, podemos pensar en una historia en tres etapas: La primera, la de su fundación, estuvo marcada por la ausencia de un espacio e infraestructura definitivos para toda la comunidad y por las dificultades que ello implicó para el cumplimiento de las funciones sustantivas. Después de años de trabajo separado de las divisiones en distintas ubicaciones del poniente de la ciudad, la llegada a la sede definitiva en la zona de Santa Fe, a finales de 2013, permitió avanzar hacia una segunda etapa en la que se ha privilegiado el trabajo colaborativo e interdisciplinario, sostenido por un importante esfuerzo para contar con el equipamiento adecuado para la docencia y la investigación, estableciendo así las bases que permitieran orientar el rumbo hacia una tercera etapa de consolidación y crecimiento de la unidad Cuajimalpa hacia 2017.

El difícil contexto de los últimos años trastocó toda la planeación. El pasado reciente está marcado por una sucesión de acontecimientos inesperados que obligaron a suspender actividades en distintos momentos: los sismos de 2017, de enorme afectación a nivel local; la huelga de 93 días en 2019, que interrumpió por un trimestre todas las actividades universitarias y obligó a modificar radicalmente el calendario escolar y, por último, la situación en la cual nos encontramos actualmente a partir de la pandemia que, además de la declaración de emergencia sanitaria realizada en marzo de 2020, implicó la suspensión de actividades por un mes y ha terminado por alterar todos los niveles de la vida cotidiana, en una dimensión global, que nos sitúa en un momento de enorme incertidumbre en cuanto a los efectos que pueda tener en la vida de nuestra Institución en el corto y mediano plazo. Un primer indicador del impacto, está en los testimonios que hemos ido recogiendo del sector de alumnos, en donde este difícil contexto ha convertido a varios de ellos, de manera inesperada, en cabezas de familia, con las repercusiones que ello tiene tanto en su vida personal como en su trayectoria académica.

A las condiciones que marcan el contexto actual, habrá que sumar tres aspectos relevantes en el plano nacional, sobre los cuales será preciso fijar una posición:

1. Las afectaciones en el financiamiento de la Universidad, producto de una inminente crisis económica global resultante de la pandemia, y, con ello, la amenaza sobre nuestra capacidad para cumplir adecuadamente con las funciones sustantivas. En este sentido, será necesaria la defensa del presupuesto asignado, bajo el compromiso de mantener la transparencia en el ejercicio de los recursos, argumentando la importancia de la universidad pública como espacio de formación de ciudadanía, de producción de conocimiento innovador y de divulgación de la cultura.

2. La atmósfera de transformación en el *ecosistema educativo* producto del cambio de gobierno en 2018, ha permitido el surgimiento de nuevas universidades y ha reorientado la gestión de los apoyos a la investigación hacia problemas nacionales. Ello demanda la reafirmación de la autonomía universitaria y de la capacidad de la institución para tomar decisiones colegiadas y priorizar sus metas, en procesos de planeación a corto, mediano y largo plazo, explorando la viabilidad de alternativas que, en el caso de la docencia, permitan expandir la cobertura sin afectar la calidad ni el modelo educativo que hemos construido a lo largo de estos años y que, en la investigación, nos permitan defender la libertad de investigación y avanzar en el desarrollo de proyectos innovadores. El reto es claro: establecer acciones que permitan el crecimiento sin comprometer el modelo educativo y manteniendo, en el personal académico, un equilibrio entre las tareas de docencia e investigación y con total respeto al contrato colectivo de trabajo.

3. El contexto de distintas violencias y de un profundo deterioro social que, derivado de múltiples causas, se han ubicado en la estructura misma de nuestra sociedad, requieren que las universidades públicas tengan una posición firme, que les permita establecerse como espacios de referencia en la defensa de los derechos humanos y la equidad, no solamente hacia el interior de su comunidad, sino de cara a su entorno, para hacer de la vinculación social, un principio orientador para el cumplimiento de las funciones sustantivas.

En reconocimiento del contexto nacional señalado, la gestión 2021-2025 de la Rectoría de la Unidad Cuajimalpa, deberá dirigir la transformación de la Unidad para el mundo pospandémico que se está delineando en estos momentos y donde las decisiones habrán de ser fruto de la discusión colegiada, para fortalecer a una comunidad que tendrá parte activa en el proceso de consolidación y crecimiento de nuestra unidad.

El fortalecimiento de la comunidad ha de mantener como ejes el respeto a los derechos humanos y el acompañamiento a los individuos, promoviendo la inclusión y la equidad tanto social como de género, reforzando con ello el compromiso social que caracteriza a todos aquellos que participan en la Unidad Cuajimalpa.

Algunos de los procesos vinculados con la transformación necesaria han comenzado ya en los órganos colegiados de la Unidad, incluyendo temas tan relevantes como el protocolo de atención a la violencia de género y las estrategias para prevenir y atender la violencia, aprobadas por el Consejo Académico en 2018, las discusiones sobre el reglamento del alumnado o las propuestas relativas a cambios en organización de la investigación en áreas departamentales e interdepartamentales y a

la movilidad obligatoria de los alumnos, presente en todos los planes de estudio de la Unidad. Todo ello, ha sido parte de un proceso de reflexión y cambio respecto al funcionamiento mismo de la Unidad Cuajimalpa en el contexto de la Universidad Autónoma Metropolitana y resulta sintomático de la necesidad de transitar de manera efectiva hacia la tercera fase en la historia de la Unidad, adaptando las normas de los primeros años a la escala y condiciones actuales, de cara a su consolidación y crecimiento.

Cualquier propuesta para una gestión de Rectoría de Unidad, debe considerar el marco de competencias establecidas por nuestra legislación y la desconcentración funcional y administrativa en ella señalada, razón por la cual, el diálogo entre los actores es un componente esencial, así como los acuerdos en los órganos colegiados que marcan el rumbo de la Unidad. En ese sentido, reconociendo la competencia de las jefaturas departamentales sobre la investigación, y de las direcciones de división sobre la docencia, la gestión 2021-2025 de Rectoría de la Unidad Cuajimalpa, buscará fortalecer el trabajo académico interdisciplinario, tanto para la producción de conocimiento como para la formación de profesionales, propiciando la atención a los problemas de la sociedad al tiempo que impulsará programas específicos orientados a la vinculación social y a la divulgación de la cultura, con la finalidad de consolidarse como un espacio universitario de referencia para la zona poniente de la Ciudad de México por la calidad de su docencia, el alto nivel de innovación y la vinculación social de sus investigaciones y su trabajo de cara al entorno inmediato.

Diagnóstico

Las condiciones actuales del *ecosistema* educativo nacional demandan de un proceso de planeación sumamente cuidadoso, de cara al futuro inmediato y hacia el mediano y largo plazo. Es preciso reconocer que nos encontramos en un contexto marcado por el clima de posibles restricciones presupuestarias, nuevas normativas sanitarias para la operación presencial y, adicionalmente, la presión por el incremento de matrícula relacionado con la Ley General de Educación, que establece la obligatoriedad de la educación superior y señala la responsabilidad del Estado al respecto. Estas condiciones nos obligan a revisar, en el marco de la planeación institucional, las posibilidades reales que tiene nuestra Unidad de incrementar la cobertura a partir de dos condicionantes: recursos humanos e infraestructura física.

En ese sentido, resulta prioritario articular una planeación que nos permita retomar los planes de construcción de la Unidad como parte de un proceso orgánico en el que están involucrados aspectos presupuestales, de incremento de matrícula y de detección de necesidades académicas, así como las condiciones de seguridad sanitaria que puedan regir el funcionamiento de los espacios educativos en la Ciudad de México durante los próximos años. Frente a este difícil contexto, la operación de algunos programas académicos en una modalidad semipresencial será una alternativa a discutir y, en su caso, implementar en la Unidad Cuajimalpa.

El funcionamiento de las universidades públicas en general y de la UAM en particular durante la pandemia ha enfrentado diversos retos, frente a los cuales, a pesar de las enormes complejidades

de la situación, ha sido posible tener aprendizajes importantes a nivel de comunidad, así como detectar con mayor precisión las áreas de oportunidad y los espacios en los que es necesario realizar ajustes y modificaciones de cara al futuro, como es el caso de las actividades prácticas y del trabajo colaborativo, que requerirán del diseño cuidadoso de estrategias didácticas para su realización en condiciones seguras.

El Programa Emergente de Enseñanza Remota (PEER), emprendido por nuestra Universidad a partir de su aprobación en la sesión 474 del Colegio Académico, celebrada el 17 de abril de 2020, en sincronía con las medidas adoptadas por otras Instituciones del país y del mundo, permitió a la Institución mantenerse activa y en posibilidades de seguir atendiendo a la docencia en todos sus niveles. Esta importante acción no debe, sin embargo, ser confundida con el paso de la Universidad a una modalidad de educación a distancia, ni con la conformación de un programa establecido en ese sentido. Cualquier programa articulado de educación no presencial o en una modalidad mixta, demandará, necesariamente, de un proceso de planeación para resolver los temas de infraestructura, rediseño curricular y actualización en didáctica del personal académico, así como aquellos problemas que no han sido totalmente resueltos en el trabajo remoto. Esto requerirá del diálogo entre todos los sectores de la Universidad, debido al impacto que podría tener en todas las dinámicas que acompañan a nuestra vida en la Institución. Esta discusión permitirá formular un plan que articule la formación del personal académico para completar su habilitación para la enseñanza a distancia y en modalidades semipresenciales.

Si bien el PEER permitió mantener activa la docencia durante la emergencia, las condiciones en que tiene lugar la investigación en los distintos campos de conocimiento, impidieron una salida equivalente para el cumplimiento de esta función sustantiva, la cual se ha visto gravemente afectada durante la pandemia, particularmente en aquellos casos en que el trabajo del personal académico y de los alumnos de licenciatura y posgrado involucrados depende, o bien de la infraestructura de laboratorios con que cuenta nuestra Unidad, o bien de la realización de trabajo presencial de campo. Esta afectación, presente en todas las instituciones de educación superior, en el caso particular de la Unidad Cuajimalpa implica un retroceso en el proceso de consolidación de grupos e investigadores e impacta de manera negativa en el desarrollo, tanto académico como personal, de profesores y alumnos, quienes se han visto obligados a replantear sus proyectos para adaptarlos a las condiciones existentes y a suspender actividades prácticas a la espera de una mejora en las condiciones sanitarias que flexibilice la posibilidad de realizar actividades presenciales. Una prioridad de la gestión 2021-2025 será la reactivación de la investigación, en primera instancia, mediante la reapertura en condiciones de seguridad sanitaria de los espacios de investigación de las tres divisiones, y en un segundo momento, a través de apoyos directos para la realización de nuevos proyectos interdisciplinarios que permitan aprovechar las capacidades de nuestros investigadores y donde la obtención y gestión de recursos externos, deben de ser apoyadas también desde la propia Rectoría de Unidad.

La manera en que nuestra vida cotidiana se encuentra mediada por dispositivos tecnológicos al grado de que estos se han convertido, durante más de un año, en el lugar para el contacto cara a cara con colegas y alumnos, ha permitido que estos dispositivos puedan ser también aprovechados

para la divulgación de la cultura a través de una oferta que, adaptada a las circunstancias, ha podido mantenerse activa. De tal forma, eventos como el Festival Metropolitano de Cineminuto, así como una nutrida oferta cultural, conformada por obras de teatro, cursos, conferencias, mesas redondas y presentaciones de libros, e incluso diplomados, como el Diplomado en Periodismo de Investigación, vinculado con la Cátedra Miguel Ángel Granados Chapa o el Diplomado Innovación y Creatividad en contenidos para medios de servicio público, han podido realizarse en modalidad no presencial, manteniendo activa la preservación y divulgación de la cultura en los márgenes de lo posible y anteponiendo siempre la salud de los integrantes de la comunidad. En estos casos, la no presencialidad ha permitido, incluso, la internacionalización de algunas actividades, expandiendo sus alcances y la presencia de la Unidad en otros entornos.

Uno de los espacios donde, sin duda alguna, las restricciones producto de la pandemia han servido como un inesperado impulso para la modernización de los procesos, ha sido en lo respectivo a la gestión universitaria. En un primer momento esta tarea se vio afectada por el cambio en las condiciones, sin embargo, rápidamente fue posible retomar las agendas de trabajo establecidas por comisiones y consejos para reanudar los procesos de discusión y decisión a través de videoconferencias y echando mano de otros medios para las consultas a la comunidad. Es destacable que los tres consejos divisionales de la Unidad hayan podido ser renovados durante el mes de enero de 2021 y que, en el mismo sentido, se encuentren activos los procesos requeridos de renovación de órganos colegiados y personales. En todos estos casos, existe la certeza de que las experiencias obtenidas y el proceso de adaptación implementado durante los meses anteriores nos han enriquecido y resultarán muy útiles en el futuro, permitiendo reducir algunos desplazamientos personales hacia una sede que, de acuerdo con los estudios realizados en años anteriores, se encuentra a más de una hora de distancia de las viviendas de una gran parte de los integrantes de la comunidad, tanto alumnos como personal académico y administrativo.

Así, es claro que una parte del aprendizaje institucional obtenido durante 2020 podrá ser aprovechado para incorporarlo a las prácticas cotidianas de la Universidad en el corto plazo. En los últimos meses se han realizado cambios al RIOCA, que norma el funcionamiento de órganos colegiados en toda la Universidad, para facilitar las sesiones mixtas, con asistencia presencial y remota y esto es, sin duda alguna, un síntoma del rumbo que seguirán algunas modificaciones en el futuro cercano, permitiendo que múltiples actividades que, hasta hace unos pocos años parecían indispensablemente presenciales, puedan comenzar a flexibilizarse para abrir paso a la digitalización y al cambio en muchas de nuestras interacciones en la institución.

Finalmente, es importante recordar que, al momento de la suspensión de actividades en abril de 2020, en nuestra Unidad se encontraba desplegado un *tendedero* que visibilizaba denuncias relativas a violencia de género. En ese sentido, la necesidad de atender los problemas relacionados con la violencia estructural, particularmente la de género, es un aspecto que resulta prioritario. La Unidad Especializada en Igualdad y Equidad de Género (UEIyEG), en operación a partir del acuerdo 01/2018 del Rector de Unidad, es un espacio que ha permitido atender y desahogar un alto número de conflictos y problemas a partir del reconocimiento de que esa violencia está presente de manera permanente en la vida cotidiana de nuestra comunidad. Por ello, la UEIyEG no solamente debe

mantenerse, sino que requiere un mayor fortalecimiento en el marco de la legislación, para garantizar el cumplimiento de su misión en el mediano y largo plazo e integrarla a la estructura de la Unidad Cuajimalpa de manera que, independientemente de quien ocupe la Rectoría de la Unidad, se mantenga el compromiso para dotar de recursos y apoyo a esta instancia.

En el mismo sentido, será necesario establecer el diálogo en Colegio Académico y con el resto de las Rectorías de Unidad, para explorar, en conjunto, alternativas que permitan una correcta articulación de esta tarea con las funciones sustantivas; en ese orden de ideas, la figura de la “Cátedra” que contempla nuestra legislación, puede ser una opción que permita el tránsito desde una visión administrativa del encargo hacia una función académica permitiendo, además, decidir de manera colegiada y periódica al ocupante de dicha posición.

Por todo lo anterior, la gestión 2021-2025 de la Unidad Cuajimalpa deberá tener como prioridad, administrar la transformación de la Unidad de cara al futuro cercano y a la reanudación de actividades presenciales sobre una nueva lógica y construyendo nuevas dinámicas para el cumplimiento de las funciones sustantivas.

A partir de este diagnóstico, se establecen catorce acciones prioritarias:

Docencia

1.Consolidar y Diversificar la oferta académica

La reactivación de actividades presenciales requerirá la implementación, en conjunto con las direcciones de división, de un programa de acción urgente para atender el rezago y mejorar la eficiencia terminal a través de un conjunto de actividades que permitan cubrir los contenidos prácticos, detenidos durante la pandemia.

Adicionalmente, se realizará un estudio en la zona de influencia para mejorar las condiciones de difusión de la oferta académica existente y para detectar posibles áreas de oportunidad que permitan la formulación de nuevos programas de licenciatura, preferentemente de corte interdisciplinario y con participación de personal académico adscrito a los departamentos de las tres divisiones, orientados a las líneas emblemáticas. El objetivo es aprovechar la oferta ya existente de UEA en distintos planes, para utilizarla como base en la articulación de nuevos planes, con la finalidad de permitir un crecimiento que no impacte de manera desfavorable en la carga docente del personal académico y donde, desde el principio, se considere la posibilidad de establecer nuevos planes en modalidad no presencial, y con participación de más de una unidad.

2. Impulsar la oferta educativa en modalidad semipresencial

Se impulsará la discusión, al interior de las divisiones, para valorar las posibilidades de la operación híbrida (a distancia y presencial), en las UEA que resulten pertinentes para ello, dentro de los planes de estudio actuales, en tanto existen contenidos que pueden recuperar algunas de las ventajas del trabajo remoto junto a actividades presenciales que hagan uso de la infraestructura física de la

Unidad. Esto puede tener un impacto positivo en diferentes aspectos: impulsar la educación mediante el uso de tecnologías como una forma de preparar a los alumnos para el ámbito laboral que se está configurando, fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje presencial y a distancia, como soporte para la organización de la comunidad, al reducir los desplazamientos innecesarios y finalmente, en la gestión de la Unidad al impactar positivamente en servicios como comedor y transporte. En el mismo sentido, es importante recordar que mucho del material didáctico preparado por los profesores durante este último año, puede ser actualizado y reutilizado para la docencia en el futuro. Un paso para ello está en el replanteamiento de los servicios de cómputo como son concebidos hasta la fecha, orientados al servicio técnico, para distinguir los servicios de cómputo, de alguna nueva instancia encargada específicamente, de actividades de cómputo académico.

3. Apoyar para la producción de material didáctico

En el contexto de una oferta educativa que pudiera incluir contenidos semipresenciales, se implementará un proyecto de producción de material didáctico, que brinde asesoría pedagógica y apoyo técnico a los profesores, para la elaboración de los materiales de apoyo para la docencia de la más alta calidad y que puedan ser reutilizados en la impartición de las UEA. Las acciones en este sentido se podrán enlazar con convenios institucional vigentes, como la pertenencia de la Universidad a la red *Prof XXI* de Centros de Enseñanza y Aprendizaje para las Universidades de Latinoamérica en el siglo XXI, o los vínculos establecidos con plataformas como Coursera, que permitirían la producción de Cursos abiertos masivos en línea (MOOC), complementando y expandiendo el material de apoyo para la docencia.

4. Consolidar la oferta de posgrado

Los distintos posgrados de la Unidad Cuajimalpa: La maestría y doctorado en Ciencias Sociales y Humanidades, la especialización, maestría y doctorado en Ciencias Naturales e Ingeniería, el Doctorado en Ciencias Biológicas y de la Salud (impartido en conjunto con las unidades Iztapalapa y Xochimilco) y la Maestría en Diseño, Información y Comunicación, así como los nuevos planes: el Posgrado en Ciencias y Tecnologías de la Computación (cuya creación fue aprobada por el Colegio Académico el 3 de diciembre de 2019 en la sesión 466) y el Doctorado en Ciencias de la Comunicación y Diseño (aprobado en el Consejo Divisional de DCCD en su sesión 01.20 del 17 de enero de 2020) conforman una oferta académica conjunta que requerirá del apoyo consistente para su consolidación. Una estrategia para ello está en el fortalecimiento de la relación que los distintos posgrados guardan con la investigación, para lo cual, se impulsarán mecanismos de apoyo a la incorporación de alumnos a proyectos de investigación, así como a la vinculación de los programas con gobierno y sector productivo.

Investigación

5. Apoyar a proyectos interdisciplinarios estratégicos

Para el impulso a la investigación, se propondrá desde Rectoría de Unidad, en acuerdo con las jefaturas departamentales, un conjunto de nuevos proyectos interdisciplinarios en temas de alto impacto social que permitan la participación del personal académico de todos los departamentos en grupos de trabajo sobre problemas que articulen el trabajo de investigación existente. En ese sentido, a partir de los perfiles de los investigadores adscritos a los distintos departamentos y, en el marco de los Programas Nacionales Estratégicos (PRONACE) de CONACYT, se conformarán y apoyarán a los grupos de trabajo para desarrollar investigación sobre algunos de los siguientes temas: 1. Agua, 2. Salud, 3. Educación, 4. Seguridad Humana, 5. Energía y cambio climático, 6. Sistemas socioecológicos y 7. Cultura

6. Impulsar el trabajo del Laboratorio de las Ciudades en Transición (Labcit)

El Laboratorio de las Ciudades en Transición recibirá un nuevo impulso para gestionar actividades y proyectos interdisciplinarios en la zona metropolitana, fortaleciendo los observatorios que se mantienen como proyectos vigentes y formulando indicadores que permitan que la Unidad Cuajimalpa se convierta en referente regional en la medición de factores vinculados con las líneas emblemáticas. En ese sentido, el trabajo realizado por el laboratorio en la construcción de redes internacionales de colaboración puede ser utilizado como modelo para incrementar la participación de los investigadores adscritos a los departamentos de la unidad, en redes internacionales de colaboración, orientadas, también por los temas señalados en los PRONACE.

7. Establecer en El Encinal el Centro Experimental de Investigación y Docencia (CEdID)

La Unidad cuenta con un espacio de enorme potencial y que no ha sido totalmente aprovechado, en el predio de *El Encinal*, el cual, por sus características, permite establecer un espacio para la experimentación y la investigación interdisciplinaria, en el que sea posible, en este contexto, establecer proyectos de investigación sobre medioambiente que puedan aprovechar de la mejor manera posible las condiciones y ubicación del territorio y su capacidad de brindar servicios ecosistémicos.

Preservación y divulgación de la ciencia y la cultura

8. Promover la vinculación con la zona de influencia a través de la cultura

La ausencia de una amplia oferta cultural en la zona poniente de la Ciudad de México abre un área de oportunidad para que la Unidad Cuajimalpa se convierta en un espacio que permita la difusión de diversas actividades para la preservación y divulgación de la cultura, a través de funciones abiertas de cine y teatro, así como eventos culturales de distinto tipo, que convoquen a personas tanto de la Zona de Santa Fe como de Cuajimalpa. En el mismo sentido, en las actuales condiciones,

es posible retomar e impulsar algunas actividades culturales realizadas a distancia, para conformar una oferta robusta bajo el concepto ampliado de divulgación de la ciencia y la cultura

9. Establecer un programa de producción audiovisual

A partir, tanto de la infraestructura existente, como de los proyectos de investigación del personal académico, es posible formular un programa de producción, tanto audiovisual como sonora que apoye, tanto la difusión de resultados de investigación, como el debate respecto a temas de actualidad desde una perspectiva académica en el marco de las disciplinas desarrolladas en la Unidad Cuajimalpa. Esta producción tendrá como primera vía de difusión los canales institucionales en medios digitales y UAM Radio, y en un segundo momento, será susceptible de incorporarse a convenios con plataformas y televisoras públicas.

Vinculación

10. Proponer una oferta de educación continua específica para el entorno inmediato

La particularidad de la ubicación de la Unidad Cuajimalpa, en la frontera entre la zona de Santa Fe, con alta presencia de empresas tecnológicas y la Alcaldía Cuajimalpa, con distintas zonas en la transición entre lo urbano y lo rural, permite que la Unidad establezca una oferta de vinculación mixta, atendiendo necesidades detectadas en ambos entornos, y propiciando su integración a partir tanto de las necesidades detectadas en el entorno, como de las líneas de investigación cultivadas por el personal académico.

11. Consolidar a la Unidad Cuajimalpa como referente en la zona de influencia

Se fortalecerán y potenciarán los proyectos existentes que permiten el apoyo directo a la zona de influencia a través de actividades de asesoría y consultoría en diversos temas relacionados con la oferta académica. En el mismo sentido, se reforzarán las acciones encaminadas a proyectos de fuerte compromiso social a nivel nacional, como aquellos relacionados con búsqueda de personas desaparecidas.

Gestión Universitaria

12. Apoyar el crecimiento en infraestructura física

Un aspecto indispensable en cualquier proceso de planeación está en adaptar los planes de construcción a las necesidades actuales y futuras de la Unidad para, a la brevedad, iniciar con la construcción de nueva infraestructura para el apoyo de las funciones sustantivas., considerando todos los elementos previos de la planeación señalados en este documento.

Todo lo anterior, deberá de ser orientado por las posibles nuevas normativas para espacios educativos, derivados del contexto pospandémico.

13. Reorganizar la gestión administrativa

Se articulará un programa que, a partir del diagnóstico, pueda mejorar la eficiencia en el apoyo a la docencia y a la investigación en dos aspectos centrales: 1. La gestión de los trámites que involucran a los alumnos, su trayectoria académica y posibles apoyos y, 2. La administración y gestión de recursos para la realización de los proyectos de investigación del personal académico. En ese sentido, será importante articular los servicios académicos (sistemas escolares, movilidad, lenguas, centro de escritura) y la oferta integral de servicios de salud para toda la comunidad (servicio médico, nutriólogo, sexólogo, apoyo psicológico y tanatológico) en una estructura de acompañamiento escolar para atender el primer aspecto, mientras que para el segundo, será necesario analizar la reorganización de la sección de vinculación para incorporar las actividades de apoyo a los alumnos (bolsa de trabajo, prácticas profesionales, emprendedurismo) al apartado anterior, y potenciar la vinculación para la investigación tanto con otras instituciones académicas, como con el sector productivo.

14. Fortalecer a la comunidad de la Unidad Cuajimalpa

Se consolidarán las estructuras de apoyo a los alumnos surgidas en años recientes, como los servicios de apoyo psicológico, nutrición, servicio médico, y la propia UElyEG para establecer una cultura comunitaria con amplio conocimiento institucional a partir del respeto, equidad y solidaridad entre todos sus integrantes desde su incorporación a la universidad, hasta después de su egreso. Para ello, se establecerá también una oferta permanente de cursos de inducción y actualización a profesores de nuevo ingreso, y se promoverán espacios de diálogo con todos los sectores de la comunidad.

La horizontalidad y la colegialidad son, no únicamente sellos distintivos de la estructura organizativa de nuestra Universidad, sino valores apreciados por todos aquellos que participamos en ella, sea como trabajadores o alumnos, por lo mismo, es claro que todas estas acciones, requerirán de la participación de divisiones y departamentos, así como de la comunidad en su conjunto, para poder ser implementadas, por lo que, en todos los casos, se establecerán procesos de diálogo, para adaptar las propuestas a las necesidades y condiciones específicas de de todos los sectores, para arribar así, a una propuesta resultado del acuerdo entre la comunidad de la Unidad Cuajimalpa. Que nos permita asumir, juntos, el reto que significa el futuro inmediato.